ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUALITY & SERVICES LIMQUIPRODUCT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve día del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las 12:00H, en el local social de la Compañía, ubicado en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, ciudadela Coop. 1 de agosto, la Prosperina, avenida Juan Tanca Marengo Solar 47 Manzana 2125, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía QUALITY & SERVICES LIMQUIPRODUCT S.A.

Listado y Asistencias:

Asisten los siguientes accionistas: Luis Galárraga Rivera con 1,000 acciones y Alexandra Pionce Lino con 1,000 acciones, por un valor (US$l,OO) cada una. Actúa como Presidente Alexandra Pionce Lino y como Secretario.

La Instalación y Revisión del Orden del Día:

El Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018

3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver el informe del Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

El Presidente dispone que por Secretaría se lea el informe del Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.

El Presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultados Integral presentado por el Ejercicio Económico del año 2018, no registra valores, ya que la compañía no tuvo movimientos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

CPA Luis Galárraga Rivera
Accionista
Secretario

Alexandra Pionce Lino
Accionista
Presidente